

El Coca, 23 de diciembre de 2024
Oficio N° MO-P-GADPO-2024-1367-OFC

Sra. Mónica Alexandra Andi Tanguila
Sr. Wilson Miguel Barrionuevo Martínez
Sr. Fredy William Freire Pozo
Ing. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
Sr. Rodrigo Eusebio Morejón González
Sr. Máximo Carlos Ocampo Chávez
Sr. Kleber Fabián Olalla Torres
Ing. Edgar Paul Valladolid Castillo

CONSEJEROS DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

De mi consideración:

CONVOCO a ustedes a la sesión extraordinaria de Consejo que se llevará a efecto el **MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 17H00**, en la sala de reuniones de la Prefectura con el propósito de analizar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum e instalación de la sesión.
- 2.- Análisis y resolución referente a la delegación de competencia de manera concurrente entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincial de Orellana y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de los Sachas, para ejecutar el proyecto denominado: "Provisionamiento de maquinaria (un tractor) para el resanteo de una vía aperturada en la Comunidad Huataraku de la Parroquia San Sebastián del Coca, Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana.
- 3.- Análisis y resolución referente a la delegación de competencia de manera concurrente entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincial de Orellana y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Joya de los Sachas, para ejecutar el proyecto denominado: "Ejecución de varias obras de vialidad en el sector rural hasta un monto de USD 5.000,00".
- 4.- Análisis y resolución referente a la delegación de competencia de manera concurrente entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincial de Orellana y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Joya de los Sachas, para ejecutar el proyecto denominado: "Primera etapa de lastrado de dos ramales de vía en la Comunidad Toyuca desde las abscisas 0+000 hasta la 0+800 longitud total 1600,00 M ancho 6,00 M en la Comunidad Toyuca, Minas de Coisa, Parroquia San Sebastián del Coca del Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana.
- 5.- Análisis y resolución referente a la delegación de competencia de manera concurrente entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincial de Orellana y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Joya de los Sachas, para ejecutar el proyecto denominado: "Mantenimiento de dos ramales de vía (ramal 1=1750,00m ramal 2=1800,00m) en la Comunidad 23 de Julio de la Parroquia Unión Milagrosa del Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana.
- 6.- Análisis y aprobación para realizar la operación de dación en pago con bonos del estado correspondiente a la planilla 1 de avance de obra del contrato N° 186-MO-P-GADPO-2024 cuyo objeto es la Construcción de una feria de exposiciones y eventos "EXPO GADPO", ubicado en la parroquia El Coca, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana. -1ra etapa", por un valor de USD 302.629,38 a favor del Consorcio Expo Orellana.
- 7.- Clausura.

En aplicación a la Ordenanza que Conformar y Regula el Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Provincial de Orellana a través de la Silla Vacía; se dispone la publicación de la convocatoria por los medios de comunicación, haciendo extensiva la misma a la ciudadanía en General; para lo cual deberán cumplir con lo que determina el Artículo 25 y siguientes de la Ordenanza antes citada.

Atentamente,



Ing. Magali Margoth Orellana Marquín
PREFECTA DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

EL
**DE
SARRO
LLO**
CONTINÚA